



## INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE OFERTAS TREN DE LAVADO IES ROSALÍA MERA

PCO.001.2024.00484

En relación con el expediente de contratación para la *Adquisición de un TREN DE LAVADO para el IES Rosalía Mera*, se procede al análisis y valoración de las ofertas presentadas por los licitadores:

- José Manuel Salgueiro Martínez
- Promahos del Sur, S.L.
- Talleres San Benito

### ANEXO Nº2 :

#### A) Verificación de cumplimiento.

##### A.1- José Manuel Salgueiro Martínez:

- Presenta Ficha técnica del producto
- Presenta descripción de accesorios estándar
- Presenta Manual de instrucciones en castellano
- No presenta declaración CE de conformidad del equipo

##### A.2- Promahos del Sur, S.L.

- Presenta Ficha técnica del producto
- No presenta descripción de accesorios estándar
- Presenta Manual de instrucciones en castellano
- No presenta declaración CE de conformidad del equipo

##### A.3- Talleres San Benito

- Presenta Ficha técnica del producto
- Presenta descripción de accesorios estándar
- Presenta Manual de instrucciones en castellano
- Presenta declaración CE de conformidad del equipo

#### B) Criterios de valoración.

##### Fase I: Criterios no valorables de forma automática:

1. Características técnicas y funcionales de la máquina que representen una mayor eficiencia (hasta 4 puntos)
2. Plan de trabajo para la modificación y adaptación al nuevo tren de lavado de las mesas de entrada y salida actuales y para la retirada del tren de lavado antiguo (hasta 4 puntos)
3. Programa de mantenimiento durante el período de garantía (hasta 4 puntos)
4. Programa de mantenimiento y servicio postventa posterior al período de garantía (hasta 4 puntos)
5. Compromiso de resolución de incidencias y/o averías (acuerdos de nivel de servicio) (hasta 4 puntos)

Siendo la puntuación mínima exigible para pasar a la Fase II: 10 puntos.



Se analizan las ofertas presentadas:

➤ **José Manuel Salgueiro Martínez**

**1. Características técnicas y funcionales de la máquina que representen una mayor eficiencia (hasta 4 puntos)**

*Se describirán las características técnicas y funcionales de la máquina, no incluidas en el pliego de prescripciones técnicas, y la justificación de que representan una mayor eficiencia en el uso del bien.*

Describe con claridad y ordenadamente las características técnicas y funcionales requeridas de la máquina, así como las características adicionales que suponen una mayor eficiencia (reducción del consumo de agua, de detergentes, etc.).

Además añade características como :

- conectividad mediante USB
- pantalla táctil y LCD
- regulación de dosificadores mediante software
- autodiagnos de errores

**TOTAL: 4 puntos**

**2. Plan de trabajo para la modificación y adaptación al nuevo tren de lavado de las mesas de entrada y salida actuales y para la retirada del tren de lavado antiguo (hasta 4 puntos)**

*Se describirán las tareas, equipo de trabajo y calendario previsto para la modificación y adaptación de las mesas de entrada y salida actuales al nuevo tren de lavado. Se describirá asimismo el programa de trabajo para la retirada del tren de lavado antiguo, plazo y destino del mismo.*

Presenta un plan de trabajo altamente desarrollado y concreto para la instalación del nuevo tren de lavado así como la adaptación de las mesas de entrada y salida existentes, concretando en tres jornadas la finalización de la obra, llevada a cabo por técnicos de la empresa.

**TOTAL: 4 puntos**

**3. Programa de mantenimiento durante el período de garantía (hasta 4 puntos)**

*Se indicará el período total de garantía ofertado y se describirá el programa de mantenimiento preventivo y correctivo.*

Establece un período de garantía de 2 años, con revisiones cuatrimestrales (inicio y mitad de curso), de filtros, entradas de agua y bombas.

Incluye, a mayores, explicación del funcionamiento del lavavajillas al personal encargado de su uso al inicio del curso.

Asegura también, servicio de mantenimiento correctivo durante los 2 años de garantía.

**TOTAL: 4 puntos**

**4. Programa de mantenimiento y servicio postventa posterior al período de garantía (hasta 4 puntos).**

*Se describirá el programa de mantenimiento que se llevará a cabo después de finalizado el período de garantía, incluyendo el compromiso de disponer de un servicio técnico 24 horas para resolución de averías y de disponer de recambios durante un plazo de 5 años después de que el producto deje de fabricarse con la subsiguiente obligación de mantener el stock necesario para cubrir la posible demanda.*

Ofrece un programa de mantenimiento y servicio postventa a un precio de 450,00€ anuales.

Caso de no suscribir este contrato de mantenimiento, se cobrarían las piezas a sustituir, la mano de obra y el desplazamiento, pero no indica el tiempo de resolución de incidencias ni el mantenimiento de stock de recambios durante los 5 años posteriores a la fabricación de la máquina.

**TOTAL: 0 puntos**



## 5. Compromiso de resolución de incidencias y/o averías (hasta 4 puntos)

Se presentará una tabla descriptiva de las posibles averías del equipo, clasificadas por su incidencia en graves (las que representen una paralización del equipo durante más de 24 horas hábiles) o leves, indicando para cada tipología el tiempo comprometido de resolución de incidencias y averías.

Se limita a transcribir las posibles averías, pero no indica si son graves o leves ni el tiempo de resolución de las mismas.

**TOTAL: 2 puntos**

## **TOTAL José Manuel Salgueiro Martínez: 14 puntos**

### ➤ **Promahos del Sur, S.L.**

#### 1. Características técnicas y funcionales de la máquina que representen una mayor eficiencia (hasta 4 puntos)

Se describirán las características técnicas y funcionales de la máquina, no incluidas en el pliego de prescripciones técnicas, y la justificación de que representan una mayor eficiencia en el uso del bien.

Se limita a adjuntar la ficha técnica oficial del lavavajillas que incluye las características requeridas en el pliego, así como el manual de instrucciones, pero sin indicar niveles de eficiencia.

**TOTAL: 1 punto**

#### 2. Plan de trabajo para la modificación y adaptación al nuevo tren de lavado de las mesas de entrada y salida actuales y para la retirada del tren de lavado antiguo (hasta 4 puntos)

Se describirán las tareas, equipo de trabajo y calendario previsto para la modificación y adaptación de las mesas de entrada y salida actuales al nuevo tren de lavado. Se describirá asimismo el programa de trabajo para la retirada del tren de lavado antiguo, plazo y destino del mismo.

No presenta ningún plan de trabajo para la adaptación de las mesas de entrada y salida existentes, ni hace referencia a la retirada del tren de lavado antiguo.

**TOTAL: 0 puntos**

#### 3. Programa de mantenimiento durante el período de garantía (hasta 4 puntos)

Se indicará el período total de garantía ofertado y se describirá el programa de mantenimiento preventivo y correctivo.

No aporta indicación del período de garantía ofertado, ni programa de mantenimiento durante ese período.

**TOTAL: 0 puntos**

#### 4. Programa de mantenimiento y servicio postventa posterior al período de garantía (hasta 4 puntos).

Se describirá el programa de mantenimiento que se llevará a cabo después de finalizado el período de garantía, incluyendo el compromiso de disponer de un servicio técnico 24 horas para resolución de averías y de disponer de recambios durante un plazo de 5 años después de que el producto deje de fabricarse con la subsiguiente obligación de mantener el stock necesario para cubrir la posible demanda.

No aporta programa de mantenimiento post-venta, ni tiempo de resolución de incidencias ni garantía de recambios durante 5 años después de la fabricación de la máquina.

**TOTAL: 0 puntos**



## 5. Compromiso de resolución de incidencias y/o averías (hasta 4 puntos)

*Se presentará una tabla descriptiva de las posibles averías del equipo, clasificadas por su incidencia en graves (las que representen una paralización del equipo durante más de 24 horas hábiles) o leves, indicando para cada tipología el tiempo comprometido de resolución de incidencias y averías.*

Las posibles averías son las que vienen reflejadas en el manual de instrucciones, pero no especifica la graduación de la gravedad de las mismas ni el tiempo de resolución de las mismas.

**TOTAL: 0 puntos**

## **TOTAL Promahos del Sur, S.L.: 1 punto**

### ➤ **Talleres San Benito**

#### 1. Características técnicas y funcionales de la máquina que representen una mayor eficiencia (hasta 4 puntos)

*Se describirán las características técnicas y funcionales de la máquina, no incluidas en el pliego de prescripciones técnicas, y la justificación de que representan una mayor eficiencia en el uso del bien.*

Adjunta características técnicas y funcionales de la máquina que representan mayor eficiencia: menor consumo de agua, dispositivo de ahorro de energía (ESD), y ahorro de detergente y abrillantador.

**TOTAL: 4 puntos**

#### 2. Plan de trabajo para la modificación y adaptación al nuevo tren de lavado de las mesas de entrada y salida actuales y para la retirada del tren de lavado antiguo (hasta 4 puntos)

*Se describirán las tareas, equipo de trabajo y calendario previsto para la modificación y adaptación de las mesas de entrada y salida actuales al nuevo tren de lavado. Se describirá asimismo el programa de trabajo para la retirada del tren de lavado antiguo, plazo y destino del mismo.*

Aunque presenta plan de trabajo para adaptación de mesas de entrada y salida actuales, así como retirada del tren de lavado a sustituir, incluyendo a cuatro operarios para tales actuaciones, no especifica calendario previsto para ello.

**TOTAL: 3 puntos**

#### 3. Programa de mantenimiento durante el período de garantía (hasta 4 puntos)

*Se indicará el período total de garantía ofertado y se describirá el programa de mantenimiento preventivo y correctivo.*

No indica período de garantía pero si establece que no se realiza mantenimiento preventivo durante este período, aunque sí el mantenimiento correctivo si hiciera falta, y siempre y cuando estuviera incluido dentro de la garantía.

**TOTAL: 2 puntos**

#### 4. Programa de mantenimiento y servicio postventa posterior al período de garantía (hasta 4 puntos).

*Se describirá el programa de mantenimiento que se llevará a cabo después de finalizado el período de garantía, incluyendo el compromiso de disponer de un servicio técnico 24 horas para resolución de averías y de disponer de recambios durante un plazo de 5 años después de que el producto deje de fabricarse con la subsiguiente obligación de mantener el stock necesario para cubrir la posible demanda.*



No aporta programa de mantenimiento preventivo post-venta, ni garantía de recambios durante 5 años después de la fabricación de la máquina, aunque se que ofrece servicio técnico 24 horas los 365 días del año y repuestos en menos de 48 horas.

**TOTAL: 3 puntos**

**5. Compromiso de resolución de incidencias y/o averías (hasta 4 puntos)**

*Se presentará una tabla descriptiva de las posibles averías del equipo, clasificadas por su incidencia en graves (las que representen una paralización del equipo durante más de 24 horas hábiles) o leves, indicando para cada tipología el tiempo comprometido de resolución de incidencias y averías.*

Adjunta posibles averías y posibles soluciones, pero no especifica la graduación de la gravedad de las mismas, aunque sí indica que ofrece servicio técnico 24 horas los 365 días del año y repuestos en menos de 48 horas, contando la empresa con 9 técnicos especializados incluyendo un técnico de guardia los fines de semana para posibles averías.

**TOTAL: 4 puntos**

**TOTAL Talleres San Benito: 16 puntos**

**Resumen de puntuaciones de criterios de valoración (FASE I):**  
*(Puntuación mínima exigible para pasar a la FASE II: 10 puntos)*

JOSÉ MANUEL SALGUEIRO MARTÍNEZ	14 PUNTOS
PROMAHOS	1 PUNTO
TALLERES SAN BENITO	16 PUNTOS